



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 056

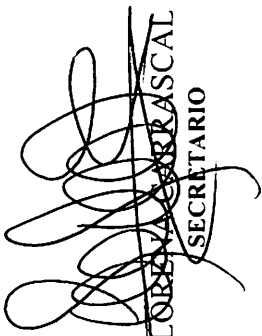
Fecha (dd/mm/aaaa): 31/05/2018

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 009 2013 00155 00	Ejecutivo	ASDRUBAL BARBOSA AGUILAR	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	30/05/2018		
68001 23 33 000 2013 00903 00	Ejecutivo	JOSE CIRCUNCISION SERRANO GODOY	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-UGPP	Auto que Ordena Correr Traslado DE LAS EXCEPCIÓN DE PAGO PROPUESTA POR LA PARTE DEMANDADA. POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS.	30/05/2018		
68001 33 33 014 2015 00244 00	Ejecutivo	YANETH CARREÑO HERRERA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto ordena seguir adelante Ejecución	30/05/2018		
68001 33 33 009 2018 00004 00	Acción Popular	HERLEING MANUEL ACEVEDO GARCIA	MUNICIPIO DE GIRON	Auto que Ordena Correr Traslado DE DOCUMENTOS A LAS PARTES.	30/05/2018		
68001 33 33 009 2018 00120 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto admite demanda	30/05/2018		
68001 33 33 009 2018 00132 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIO CESAR BELTRAN GARCIA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Rechaza Demanda POR NO HABERLA SUBSANADO.	30/05/2018		
68001 33 33 009 2018 00201 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS IVAN BAEZ RANGEL	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto inadmite demanda	30/05/2018		
68001 33 33 009 2018 00202 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA HELENA GRASS DE RIVERA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite demanda	30/05/2018		
68001 33 33 009 2018 00217 00	Acción Popular	CARLOS FERNANDO BARON BLANCO	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER-UIS	Auto inadmite demanda	30/05/2018		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/05/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


FREYA LORENA BORRASCAS RAMOS
(SECRETARIO)